

LA PSICOSEMÁNTICA DE JERRY A. FODOR

Pablo HERMIDA LAZCANO
Dpto. de Filosofía y Fil. Moral

Frente a las críticas de autores como Stephen Stich, quienes se esmeran en demostrar la caducidad y obsolescencia del lenguaje mentalista e intencional propio de la psicología popular de cara a la constitución de una ciencia cognitiva rigurosa¹, Fodor se ve instado a afirmar sus posiciona-

¹ En 1983 aparece la obra de Stephen P. Stich bajo el sugerente título *From folk psychology to cognitive science*, que se concreta en el subtítulo *The case against belief*. Si bien *Psychosemantics*, de Jerry Fodor, no aparece hasta cuatro años más tarde, Fodor ha tenido ya sobradas ocasiones de exponer sus ideas sobre el lenguaje del pensamiento y la Teoría Representacional de la Mente, en escritos como *The Language of Thought*. El ensayo de Stich tiene a Fodor como rival distinguido. Ambos autores conciben de forma sustancialmente divergente el ideal de ciencia cognitiva hacia el que debe avanzar la psicología. La clave de las diferencias radica en la conservación o no conservación de un espacio más o menos cómodo y holgado para el contenido semántico dentro del funcionamiento y la manipulación de datos en la mente humana. La Teoría Representacional de la Mente, de Jerry Fodor, supondría, en líneas generales, la postura más ortodoxa y asentada dentro del paradigma cognitivo, en tanto que la Teoría Sintáctica de la Mente (STM: *Syntactic Theory of the Mind*) postulada por Stich irrumpe con un escepticismo más bien escandaloso, revolucionario y demoledor, toda vez que aniquila cualquier índice de mentalismo en el vocabulario de una psicología que aspira a convertirse en nueva ciencia cognitiva. Esta renuncia equivale a cortar por lo sano con todos los términos mentalistas del sentido común y del lenguaje ordinario de los que estaba preñada la psicología tradicional o popular (*folk psychology*). La argumentación de Stich se focalizará sobre el concepto de *creencia* (*belief*) pero, como él mismo apunta, la mayoría de sus análisis serían extrapolables, *mutatis mutandis*, a cualesquiera otros términos que denoten actitudes proposicionales: deseo, imaginación, promesa, intención... Bien es verdad que la elección de la *creencia* como víctima no es caprichosa, ya que dicha noción es -junto con el deseo- uno de los dos privilegiados catalizadores de esa psicología del sentido común que Fodor se afanará en reivindicar en

mientos y sus ideas acerca del perfil que la psicología cognitiva debería adoptar. Su obra *Psychosemantics. The problem of meaning in the philosophy of mind* se caracteriza por la valentía de sus planteamientos, que han perdido en buena medida el carácter tímido de obras anteriores, despojados de muchas de las reservas que se expresaban en, por ejemplo, *The Language of Thought*². La exposición de las tesis es ahora más rotunda, desde la convicción de que es preciso defender sin contemplaciones una agredida psicología del sentido común que Fodor apellidará "de creencia/deseo" (*commonsense belief/desire psychology*). Esta defensa se articulará desde la perspectiva de una 'Teoría Representacional de la Mente' (RTM: *Representational Theory of Mind*), formulada ahora con gran precisión en íntima relación con la 'Hipótesis del Lenguaje del Pensamiento' (LOT: *Language of Thought*). Por esta vía accede decididamente a primer plano el binomio intencionalidad/representación, que enmarca la problemática del 'significado', con un papel estelar de lo *simbólico*, que obliga a redefinir las relaciones convergentes entre filosofía del lenguaje y filosofía de la mente.

Recordemos que Searle había insistido en que la filosofía del lenguaje era una parcela deudora de la filosofía de la mente y que los problemas lingüísticos eran una especie de derivación o prolongación de las más troncales cuestiones concernientes a los estados mentales³. Fodor ve ahora en la problemática de la representación y del significado el punto de convergencia de los símbolos lingüísticos y los estados mentales: ¿qué quiere decir que unos y otros posean contenido representacional?, ¿de qué modo significan los símbolos y los estados mentales el orden de las cosas del mundo?

Esta reciente obra de Fodor no se presenta, ni mucho menos, como una meta en el camino que va a esa ciencia cognitiva que será psicología intencional rigurosa. Antes bien, se trata de una escala obligada, un detenerse, volver la vista y hacer frente al enemigo que pretende tornar inviable el camino y zanjar la cuestión desde su base, mostrando la improcedencia del tipo de explicaciones características de la psicología del sentido común. De ser atinadas estas críticas, algo catastrófico estaría sucediendo para Fodor en la historia intelectual de la especie humana.

Psychosemantics.

² Fodor, J.A., *The Language of Thought*, 1975, Cambridge, Massachusetts, Harvard University press, 212 pp. (versión castellana *El lenguaje del pensamiento*, 1984, Madrid, Alianza Editorial, 225 pp.).

³ Searle, J.R., *Intentionality. An essay in the Philosophy of Mind*, 1983, Cambridge University Press, 278 pp.

La defensa de la psicología de creencia/deseo pasa por la reivindicación de la vigencia de las actitudes proposicionales (*propositional attitudes*), a la que Fodor consagra un interesantísimo primer capítulo de la obra ("The persistence of the attitudes"). La defensa pretende articularse sobre la recopilación de experiencias y testimonios intuitivos sobre los que se irá reflexionando para poner de manifiesto las virtudes de esta psicología del sentido común: su operatividad y credibilidad (*how often it goes right*), su profundidad (*how deep it is*) y su imprescindibilidad (*how much we do depend upon it*).

Su 'operatividad' está muy ligada a su alta capacidad predictiva, que nos permite coordinar con un éxito considerable nuestros comportamientos. El hecho de que haya excepciones, anomalías y reservas que expresar en cláusulas adicionales a las generalizaciones (a lo que Fodor alude como "*ceteris paribus*") no debe suponer nada sorprendente ni insalvable, ya que es una circunstancia propia de cualquiera de las demás ciencias específicas (que se ven obligadas a recurrir a alguna otra ciencia para explicar las excepciones a sus generalizaciones).

La 'profundidad' de la teoría puede ponderarse en relación con la inobservabilidad de buena parte de sus relaciones causales. En el caso de la psicología del sentido común, esto se traduciría en la inescrutabilidad de las cadenas causales que conectan unos estados mentales con otros.

Por lo que concierne a la 'indispensabilidad', Fodor afirma que si queremos inscribir nuestros comportamientos y sus causas en generalizaciones contrafácticamente resistentes (*counterfactual supporting generalizations*) no existe más lenguaje accesible que el de la explicación psicológica del sentido común, cuyo vocabulario abunda en términos de creencia y deseo.

Se trata, por tanto, de dar cabida a las actitudes proposicionales dentro del repertorio ontológico de la ciencia cognitiva, para lo cual es imprescindible preguntarse por la esencia de aquéllas. Las tres propiedades esenciales de las actitudes proposicionales son para Fodor las siguientes:

- (1) Evaluabilidad semántica.
- (2) Potencialidad causal.
- (3) Generalizabilidad (con preservación de su valor semántico).

(1) La evaluabilidad semántica supone la mensurabilidad del grado de ajuste o desajuste entre la actitud y el mundo que, según el tipo de actitud, se traducirá en verdad/falsedad, cumplimiento/incumplimiento, satisfacción/insatisfacción, etc. La variabilidad de los tipos de adecuación o inadecuación al mundo recomienda recurrir a una rica terminología semántica como la de Searle, que hacía uso como vimos de los conceptos de "condiciones de satisfacción" y "dirección de ajuste" (*direction of fit*). Semejante repertorio terminológico se echa en falta en Fodor. En todo caso, la evaluación semántica está muy ligada a la noción de 'contenido' del

estado psicológico en cuestión. También aquí Searle brindaba la fértil distinción, en un estado intencional, entre su contenido representacional o intencional y su modalidad psicológica (creencia, deseo...). Menos técnicamente, Fodor diferencia en una actitud, de manera análoga, su tipo y su contenido.

(2) En segundo lugar, se señala la coextensionalidad de la clase de eventos mentales semánticamente evaluables, la clase de los dotados de contenido y la clase de los causalmente potentes:

It is characteristic of common sense belief/desire psychology (...) that it attributes contents and causal powers to the very same mental things that it takes to be semantically evaluable (Fodor, J.A., *Psychosemantics*, p.12)

Más lejos aún, las relaciones causales entre actitudes proposicionales se las arreglan para respetar sus relaciones de contenido. Por lo demás, este paralelismo está a la base de la siempre formidable y sorprendente similitud entre cadenas causales de pensamiento y argumentos, armonía que hace del pensar un ejercicio provechoso y sensato. Por muy sorprendente y misteriosa que esta armonía resulte, nunca será inteligente la renuncia a la noción de contenido como respuesta a los múltiples interrogantes que se nos plantean:

What sort of mechanism could have states that are both semantically and causally connected, and such that the causal connections respect the semantic ones? (...):if the parallelism between content and causal relations is, as it seems to be, a deep fact about the cognitive mind, then unless we can save the notion of content, there is a deep fact about the cognitive mind that our psychology is going to miss (Ibid., p.14).

Enseguida veremos cómo la clave de esta estrecha relación, no azarosa, entre contenido y poder causal es buscada y hallada por Jerry Fodor en la sintaxis del lenguaje del pensamiento.

(3) Por fin, la tercera propiedad esencial de las actitudes proposicionales reclama de las generalizaciones y explicaciones comportamentales el respeto al sentido común y la razonabilidad. En suma, una invitación a persistir en la cordura de nuestra vida ordinaria.

En lo que queda de capítulo, Fodor se propone dar concreción a la hasta ahora abstracta defensa de la *commonsense belief/desire psychology*, proyectando los argumentos esgrimidos sobre una teoría (más o menos empírica) que, a su juicio, está razonablemente construida y ontológicamente comprometida con la defensa de las actitudes proposicionales, tal y como han sido descritas. La teoría en cuestión ya nos resulta familiar, pues no es otra que la Teoría Representacional de la Mente (*Representational*

Theory of Mind: RTM), erigida sobre el célebre Lenguaje del Pensamiento que es, como sabemos, un sistema de infinitas representaciones mentales, que son los estados sobre los que se desencadenan los procesos mentales computacionales. Conectando ahora representaciones y actitudes, la relación es clara: las representaciones mentales del LOT son el objeto inmediato de las actitudes proposicionales.

Pese a la familiaridad de la Teoría Representacional, su descripción ahora es mucho más rica, técnica y precisa que en los más intuitivos esbozos del ensayo *El lenguaje del pensamiento*. En la obra que nos ocupa, RTM aparece definida por la conjunción de dos postulados, que Fodor formula como sigue:

POSTULADO I (la naturaleza de las actitudes proposicionales):

Para todo organismo O y para toda actitud A hacia la proposición P, existe una relación R (computacional/funcional) y una representación mental MP tales que:

MP significa que P, y

O posee A si y sólo si O sostiene la relación R con MP.

POSTULADO II (la naturaleza de los procesos mentales):

los procesos mentales son secuencias causales de ocurrencias (*tokenings*) de representaciones mentales.

Para aclarar el sentido del primer postulado, si tomamos como ejemplo de actitud proposicional la creencia-de-que-P, ésta supondrá que el sujeto posee un símbolo o representación mental de dicha proposición ubicada en una hipotética "caja de creencias", distinta de, por ejemplo, la "caja de deseos". Por su parte, el segundo postulado alude al modo cómo se manipulan y combinan esos estados o representaciones mentales, modo eminentemente causal. Así, por ejemplo, una cadena de pensamientos será una secuencia causal de ocurrencias de las representaciones mentales correspondientes a las proposiciones objeto de los pensamientos (*Ibid.*, p.17).

La clave de la conexión entre contenido semántico y causalidad estriba, como se anunció, en el recurso al simbolismo y, en especial, en la rentabilización de la dimensión sintáctico-formal del símbolo. A esta conclusión se llega siguiendo la pista de la metáfora computacional:

The trick is to combine the postulation of mental representations with the 'computer metaphor'. Computers show us how to connect semantical with causal properties for symbols. So, if having a propositional attitude involves tokening

a symbol, then we can get some leverage on connecting semantical properties with causal ones for *thoughts* (...) The syntax of a symbol might determine the causes and effects of its tokenings in much the way that the geometry of a key determines which locks it will open (Ibid., pp.1819).

La semántica de un símbolo va siempre respaldada por el plano de la expresión formal o morfosintáctica y esta última puede erigirse en sede y detonante de las propiedades y relaciones causales de las ocurrencias de los símbolos. ¡La hipótesis no deja de ser prometedora y sugerente!. El entusiasmo con que Fodor nos recuerda la posibilidad de resolver en términos de derivabilidad sintáctica muchas de las relaciones semánticas entre proposiciones (posibilidad muy presente en las teorías de la demostración) avivaría sin duda los reproches de Stich sobre la prescindibilidad de las nociones semánticas. Pero no puede pasarse por alto la cláusula de restricción que Fodor pone a esta "mimetización" de lo semántico por parte de lo sintáctico (en virtud de las relaciones isomórficas entre ambos niveles), restricción plasmada en la coletilla "within certain famous limits".

Sólo falta dar un pequeño paso y señalar que, para que la analogía computacional funcione, se precisa identificar unos símbolos que funcionen a nivel de la mente y que estén dotados tanto de propiedades sintácticas como semánticas. Estos símbolos no serán otros que las representaciones mentales que cimentan el código o lenguaje interno. Fodor enfatiza la trascendencia de estos hallazgos, decisivos para la explicación de la coherencia semántico-causal de los procesos mentales y, en definitiva, para el esclarecimiento de la dimensión mecánica de una nueva teoría de la racionalidad:

The real achievement is that we are (maybe) on the verge of solving a great mystery about the mind: How could its causal processes be semantically coherent? (...) How is rationality mechanically possible? (Ibid., p.20)

Esta nueva teoría de la racionalidad, que pretende dar cuenta de los procesos mentales en clave representacional, podría plasmarse en un elocuente lema: "No hay causación intencional sin representación explícita" (Ibid., p.25). La representación explícita es requerida de las ocurrencias de pensamientos implicados en un proceso mental, es decir, de las estructuras de datos en juego (*data structures*), sin que sea exigible de los programas y reglas de transformación (correspondientes a las reglas de pensamiento) que bien pudieran operar sin ser explicitados.

En suma, puede concluirse afirmando que, lo que hace de la Teoría Representacional de la Mente una reivindicación plausible de la psicología de creencia/deseo de sentido común es su capacidad de mostrar cómo los

estados intencionales (como las actitudes proposicionales) pueden poseer poderes causales, lo que se consigue apelando al juego sintáctico del sistema de representaciones mentales.

No entraremos en el contenido del capítulo segundo, donde se aborda el problema de la individuación y particularización de sujetos y experiencias, pero nos detendremos brevemente en el siguiente, donde se somete a análisis el denominado "holismo semántico" (*meaning holism*). Más que el examen de las distintas versiones y defensas del holismo, nos interesa ahora la caracterización general que Fodor hace de él, que concluirá en un rechazo, dado lo problemático de su convivencia con la psicología del sentido común que se está defendiendo.

Nos advierte de entrada Fodor sobre la dificultad de caracterizar la doctrina holista dada su complejidad y la infinidad de cuestiones por ella implicadas. No obstante, arriesga una definición establecida sobre el concepto previo de lazo o 'enlace epistémico' (*epistemic liaison*) que, pese a su engañoso nombre, sería una noción psicológica y no epistemológica, por remitir a dependencias subjetivamente establecidas por el organismo cognoscente, y no a relaciones objetivas entre proposiciones. Diremos que P es un lazo epistémico de Q para un determinado sistema intencional en un determinado momento si y sólo si dicho sistema interpreta como relevante el valor semántico de P para la evaluación semántica de Q. Según esto, el holismo semántico se definirá como aquella doctrina según la cual el contenido intencional de una actitud proposicional está determinado por la totalidad de sus enlaces epistémicos (Ibid., p.56).

La incompatibilidad entre el holismo así definido y la psicología intencional de las actitudes proposicionales reivindicada, estribaría en la inviabilidad de las generalizaciones intencionales, ya que en principio será francamente difícil toparnos con dos individuos (incluso con dos momentos de un mismo individuo) que compartan el mismo estado intencional (toda vez que éste depende de la totalidad de los lazos epistémicos del sujeto en cada instante, los cuales difícilmente coincidirán en personas distintas, ni aun en la misma persona a lo largo del tiempo).

A la vista de esta precaria convivencia entre holismo semántico y psicología intencional, parece obligado decantarse por uno de los rivales en detrimento del otro, que debería reconvertirse o esfumarse. Pues bien, tras una larga discusión en la que se va revelando la ineficacia, improcedencia o debilidad de los argumentos a favor del *meaning holism* (no se ve un motivo convincente para admitir que los lazos epistémicos determinen el contenido), Fodor no encuentra razón de peso alguna para comprometerse con él en perjuicio de unas explicaciones psicológicas de creencia/deseo hartas más intuitivas y plausibles.

Los argumentos defensores del holismo que Fodor refuta son agrupables en tres bloques: en primer lugar, aquellos que parten de la epistemología y apelan al "holismo de confirmación"; en segundo lugar, los que arrancan de una filosofía de la mente comprometida con el psicofuncionalismo y, por fin, los fundados en una filosofía del lenguaje que suscribe la teoría semántica "del rol funcional" (*functional role theory of meaning*). Estos últimos constituyen el desafío teórico más serio y mejor articulado. Enzarnos en este debate frenaría demasiado nuestro recorrido.

El capítulo cuarto ("Meaning and the World Order") supone el intento de aventurar una teoría semántica que explique de un modo plausible el eterno problema de la correspondencia entre las palabras y conceptos, por un lado, y las cosas y estados del mundo exterior, por el otro. Con este ambicioso fin, se irán ponderando las virtudes, logros, carencias y limitaciones de teorías epistemológicas y semánticas tradicionales, tales como el verificacionismo, el psicofisicismo o el reduccionismo, y los resultados del examen se irán organizando para justificar el paso desde una primera versión grosera de teoría semántica basada en la causalidad (la 'Teoría Causal Tosca' o *Crude Causal Theory*: CCT) hasta la propuesta amortiguada y flexibilizada en su concepción de las relaciones causales, mucho menos herméticas que en CCT. Esta nueva versión más modesta se conocerá como la 'Ligeramente Menos Tosca Teoría Causal del Contenido' (*Slightly Less Crude Causal Theory of Content* o, simplemente, SLCCTC). El desarrollo del capítulo es complejo en sus análisis, y no faltan los tratamientos técnicos de cuestiones como la "dependencia causal asimétrica" o el "problema de la disyunción" (*disjunction problem*). Por nuestra parte, nos limitaremos a comentar algunos puntos de interés.

El punto de partida lo constituye la necesidad de refutar la intuición ontológica del irrealismo intencional según la cual no tendría cabida una semántica intencional *naturalizada* en una visión fiscalista del mundo, incapaz de acoger categorías intencionales en su seno. Desde la pregunta: ¿qué es para un sistema físico tener estados intencionales?, Fodor, recordando el problema de la evaluabilidad semántica de esos estados intencionales que son las actitudes proposicionales, sugiere que lo que se requiere es la fijación de un contexto (*fixing a context*) para un sistema de representaciones mentales, lo que nos conduce, en primer lugar, al problema de la **interpretación** de los símbolos mentales. Desde la Teoría Representacional de la Mente, la intencionalidad de las actitudes viene dada por el contenido de las representaciones mentales. Interpretar dicho contenido supone interpretar los símbolos mentales primitivos que lo componen, manejando, por ejemplo, una teoría o definición de la verdad. En virtud de todo esto, Fodor observará que el problema de obtener una teoría semántica *naturalizada* armonizable con una psicología intencional

se remonta a la interpretabilidad de los símbolos mentales primitivos, previamente fijado un contexto:

We would have largely solved the naturalization problem for a propositional-attitude psychology if we were able to say, in nonintentional and nonsemantic idiom, what it is for a primitive symbol of Mentalese to have a certain interpretation in a certain context (Ibid., p.98).

Por Mentalese debe entenderse el lenguaje interno de la mente. Fodor se declara incapaz de culminar la vía sugerida, pero no obstante piensa con optimismo que la ruta es practicable y prometedora de cara a la clarificación de cómo una porción del mundo puede representar o expresar otro fragmento (tópico semántico por excelencia):

I want a *naturalized* theory of meaning; a theory that articulates, in nonsemantic and nonintentional terms, sufficient conditions for one bit of the world to *be about* (to express, represent, or be true of) another bit (Ibid., p.98).

La primera tentativa, la *Crude Causal Theory*, presume un tipo de remisión semántica entre el símbolo y la cosa con sus propiedades garantizada por una conexión causal sospechosamente estrecha y férrea. Según esta teoría, un símbolo expresa una propiedad si (condición suficiente) *todas* y *sólo* las instancias de dicha propiedad causan ocurrencias de dicho símbolo. Esta condición suficiente se ve, además, como nomológicamente necesaria. Pues bien, precisamente el paso a la *Slightly Less Crude Causal Theory* vendrá marcado por la renuncia a las exigencias implicadas por los términos "todas" y "sólo" en la definición anterior. La nueva teoría causal del contenido, menos tosca (*crude*), romperá esa presunta necesidad nomológica y dará cabida tanto a casos en que instancias de una propiedad no detonan ocurrencias del símbolo mental esperado, como a casos en que ocurrencias de representaciones mentales son resultado de instancias de una propiedad distinta a la presumida. En definitiva, se trata de hacer un hueco en la teoría a las numerosísimas tergiversaciones o representaciones fallidas (*misrepresentations*), lo que técnicamente se traduce en el análisis del "problema de la disyunción".

Considera Fodor también la posibilidad de recurrir a las nociones de optimalidad y teleología, como determinantes de las condiciones ideales de control para una recta fijación de las creencias, si bien acaba por descartar este recurso, al introducir una sospecha que nos recuerda al espíritu maligno cartesiano:

But how do we know or, rather, why should we believe that the mechanisms of belief fixation *are* designed always to deliver truths?. Suppose some of these

mechanisms are designed to *repress* truths; truths, for example, the acknowledgment of which would be unbearable (Ibid., p.105).

Aun desde el nuevo estadio de aspiraciones rebajadas que supone la SLCCCTC, persisten serios problemas de correlación entre símbolo y mundo cuando pasamos del vocabulario observacional al vocabulario teórico. La distinción entre términos observacionales y términos teóricos es uno de los caballos de batalla de la nueva filosofía de la ciencia, desde el positivismo lógico. En el caso de conceptos como el de "protón", las cadenas causales que conectan cierta propiedad del mundo con la ocurrencia del símbolo mental se tornan ciertamente complejas y arduas de explicitar. Aquí Fodor hace juegos malabares para tratar de exhibir la complementariedad entre la base psicofísica de las cadenas causales y los escalones más difusos de este recorrido causal, correspondientes a contenidos teóricos. Pero es que ni siquiera el recurso a la psicofísica puede leerse con demasiado triunfalismo ya que, pese a su rentabilidad de cara a la naturalización de la semántica a niveles muy básicos y elementales de representación mental, la efectividad se desvanece tan pronto como deja de ser indiferente la distinción entre "ver" y "ver como". La psicofísica puede a lo sumo garantizar las circunstancias en que uno posee la imagen de un caballo, pero no las circunstancias en las que uno interpreta que lo que posee es efectivamente la imagen de un caballo:

Psychophysics can guarantee circumstances in which you'll see a horse and, presumably, have the appropriate horsey experiences. It can't, however, guarantee the *intentional content* of the mental state that you're in those circumstances. That's because it can't guarantee that when you see the horse you'll see it as a horse. Roughly, seeing a horse as a horse requires applying the concept HORSE to what you see. (...) it's perfectly nomologically possible to be in a psychophysically optimal relation to a horse and yet not have the thought *here's a horse* occur to one (Ibid., p.116).

Esta apelación al contenido intencional es de la mayor relevancia para delimitar los cometidos y potencialidades de la psicofísica y la psicología cognitiva desde la perspectiva de Fodor. La pretensión de este autor es, por tanto, tender hacia un fundacionalismo serio (*demure foundationalism*), lo que significa ser capaces de detectar circunstancias *naturalísticamente* especificables tales que un símbolo exprese o represente verosímilmente una realidad, por darse entre ésta y aquél una relación causal. Así, por ejemplo, se dará una conexión entre caballos o protones del mundo y "caballos" o "protones" en el depósito de creencias, un tipo de conexión que sea fiable y plausible, aun cuando ni caballo ni protón sean conceptos psicofísicos. Para ello, es preciso dejar cancha a la determinación causal de

instancias de propiedades psicofísicas desde instancias de propiedades no-psicofísicas, con lo que las instancias de propiedades psicofísicas podrán obrar a modo de eslabones intermedios en la cadena causal. Sin embargo, una semántica naturalista no está obligada a especificar cuáles son en concreto los mecanismos causales intencionales que operan entre la realidad y la representación mental:

For purposes of semantic naturalization it's the existence of a reliable mind/world correlation that counts, not the mechanisms by which that correlation is effected (Ibid., p. 122).

Y a la zaga de este fundacionalismo es donde reaparece la **metáfora computacional**, ubicando una especie de ordenador entre los sistemas sensoriales y la caja de creencias para, a través de un cierto sistema de cálculos computacionales, transformar la ocurrencia de una propiedad psicofísica en instancia de un símbolo mental interno:

what we want of our beliefs is that their *contents* should be true. But maybe only the *computational* properties of our theories matter to their role in fixing the meanings of mental representations; *for those purposes* our theories are just the formalism we use to calculate what to put in the belief box when (Ibid., p. 123).

El Apéndice de *Psychosemantics* es un escrito que lleva por título "Why there still has to be a language of thought". De esta manera se retoma la hipótesis formulada y defendida desde *El lenguaje del pensamiento*, en esta ocasión a modo de diálogo imaginario con una intransigente Aunty que, en palabras de Fodor, "speaks with the voice of the Establishment" (Ibid., p. 135). Se supone que Aunty ha asumido la necesidad de postular, para las explicaciones psicológicas, un sistema de estados intencionales causalmente relacionados y la pregunta ahora es qué es lo que aporta la idea del lenguaje del pensamiento, que vaya más allá del mero realismo intencional. Paso previo para el esclarecimiento de esta cuestión es el repaso de lo que se implica con la hipótesis del lenguaje del pensamiento que, en esencia, es la relación entre las actitudes proposicionales y los ejemplares de los símbolos o representaciones mentales que constituyen su contenido intencional. Pues bien, lo que marca la distinción entre la defensa del LOT (*Language of Thought*) y el simple realismo intencional sería, a juicio de Fodor, la reivindicación de una estructura constituyente para los estados mentales, y no sólo ya para los objetos proposicionales e intencionales de dichos estados. Así pues, defender el LOT valdrá tanto como defender que las creencias y los deseos son estados típicamente estructurados (*typically structured states*). Esto, a su vez, supone postular que la semántica de los

estados mentales intencionales (semántica cuya existencia se supone por desdoblamiento) está regida por principios de 'composicionalidad' y 'combinatoriedad' que la vinculan estrechamente a la sintaxis:

The question we're arguing about isn't, then, whether mental states have a semantics. Roughly, it's whether they have a syntax. Or, if you prefer, it's whether they have a *combinatorial* semantics: the kind of semantics in which there are (relatively) complex expressions whose content is determined, in some regular way, by the content of their (relatively) simple parts (Ibid., p. 138).

En suma, lo que Fodor defiende es un cierto isomorfismo entre los planos sintáctico y semántico, de tal forma que la estructura sintáctica de los estados mentales refleja (*mirrors*) las relaciones semánticas entre sus objetos intencionales (Ibid., p. 138).

Es interesante señalar que, según Fodor, no es creíble que los contenidos intencionales determinen mecánicamente por sí solos los roles causales de los estados mentales. La negación de este mecanicismo se derivaría del principio metafísico según el cual sólo las relaciones con entidades reales y efectivas afectan a los poderes causales de algo, mientras que las propiedades intencionales engloban, por lo general, relaciones con objetos no-efectivos (*nonactual objects*).

Fodor desarrolla a continuación tres argumentos en pro de la estructura constituyente de los estados mentales intencionales: el primero es un argumento metodológico, el segundo se apoya en la naturaleza de los procesos psicológicos o mentales y, por fin, el tercero apela a la productividad y sistematicidad de las actitudes. Ninguno de los tres sería decisivo, pero su conjunción supondría una defensa bastante sólida de la pretendida estructuración. Con respecto al segundo argumento, recordemos que los procesos mentales serían las operaciones calculísticas y computacionales cuya materia prima serían los estados o representaciones mentales. Sentado este proceder computacional, Fodor sostiene que las operaciones o cálculos se ejercerán sobre árboles analíticos (*parsing trees*) que requieren una estructura constituyente que permita manipular ciertas partes del árbol dejando el resto intacto. Para animar a los reticentes a asumir los compromisos ontológicos que se proponen, Fodor es claro al afirmar la indispensabilidad de un lenguaje mental interno si no quiere renunciarse a toda teoría del pensar: "As things stand now, the cost of not having a Language of Thought is not having a Theory of thinking" (Ibid., p. 147). En el mismo sentido, reprocha a una Aunty tras la que se adivina a J.Searle la osadía de renegar de los procesos mentales computacionales en favor de unos misteriosos "mecanismos neurológicos desconocidos" o, lo que es igual, renegar de la psicología cognitiva computacional para quedarse sin psicología del pensamiento alguna.

Por lo que respecta al tercer argumento, la infinita productividad de los lenguajes, característica también del lenguaje del pensamiento (capacidad de generar un conjunto infinito de estados mentales, cada uno con su objeto intencional y su rol funcional), se torna explicable si se asume que dichos estados mentales poseen una estructura combinatoria, esto es, que están contruidos a base de elementos que, debidamente organizados, determinan el objeto intencional y el rol causal del estado en cuestión. El espíritu del argumento es que los lenguajes naturales, en virtud de su semántica combinatoria y composicional, poseen una cierta propiedad, también poseída por el pensamiento, de lo que se infiere que éste ha de contar también con una semántica combinatoria. La propiedad en cuestión es la *creatividad sistemática* o capacidad de fabricar y comprender un infinito número de mensajes distintos. Productividad y sistematicidad se dan la mano:

Linguistic capacities are systematic, and that's because sentences have constituent structure. But cognitive capacities are systematic too, and that must be because *thoughts* have constituent structure. But if thoughts have constituent structure, the LOT is true (Ibid., pp. 15051).

Faltaría aquí todavía justificar que las capacidades cognitivas sean sistemáticas para que no queden lagunas en la argumentación. A juicio de Fodor, esta sistematicidad del pensamiento no puede ser explicada por el mero realismo intencional, sino que se requiere enriquecer éste con el LOT, según el cual tener un pensamiento equivale precisamente a estar relacionado con un conjunto estructurado de representaciones mentales.

Lo mismo que sucedía en las páginas finales de *El lenguaje del pensamiento*, este otro ensayo de Fodor se cierra con una exhortación a la modestia y a la necesidad del trabajo interdisciplinar. Aunque, en líneas generales, *Psychosemantics* está redactado en un tono más triunfalista que el comedido ensayo de 1975, las últimas líneas suponen el reconocimiento de los límites y de la ingente tarea que todavía se ha de llevar a cabo para comprender cómo es posible que los procesos mentales preserven las propiedades semánticas de los estados mentales; desafío que constituye la piedra angular que condensa la problemática de las teorías cognitivas:

The key to the nature of cognition is that mental processes preserve semantic properties of mental states; trains of thought, for example, are generally truth preserving, so if you start your thinking with true assumptions you will generally arrive at conclusions that are also true. The central problem about the cognitive mind is to understand how this is so. And my point is that neither the metaphysical concerns that motivate Intentional Realists nor the problems about implementation that motivate cognitive psychologists suffice to frame this issue. To see this issue, you have to look at the problems about content

and the problems about process at the same time. Thus far has the World Spirit progressed. (Ibid., p.154).

Hasta ahí, pues, ha avanzado el Espíritu del Mundo.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

FODOR, Jerry A., *Psychosemantics. The Problem of Meaning in the Philosophy of Mind*, 1987, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 171 pp.

SEARLE, John, *The Language of Thought*, 1975, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 212 pp. (*El lenguaje del pensamiento*, 1984, Madrid, Alianza Editorial, 225 pp.)

SEARLE, John R., *Intentionality. An essay in the Philosophy of Mind*, 1983, Cambridge, University Press, 278 pp.

STICH, Stephen P., *From Folk Psychology to Cognitive Science. The Case Against Belief*, 1983, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 266 pp.